

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**  
(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)

	<b>Información Básica</b>	<b>Información Adicional sobre Protección de Datos gestión de licencias federativas CTA</b>
<b>Responsable</b>	FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FBCV)	<b>Dir. postal:</b> Calle Monestir de Poblet, 14-1º-3ª (46015) de Valencia <b>Teléfono:</b> 96 346 50 01 <b>Email:</b> <a href="mailto:fbcv@fbcv.es">fbcv@fbcv.es</a> <b>DPD:</b> <a href="mailto:dpd@fbcv.es">dpd@fbcv.es</a>
<b>Finalidades principales</b>	Tramitación y expedición de licencias federativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramitar la solicitud de federado.</li> <li>- Emitir la licencia federativa (validez anual).</li> <li>- Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la licencia federativa.</li> </ul>
	Gestionar, tramitar y administrar cursos de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar y tramitar la inscripción de la actividad formativa seleccionada.</li> <li>- Convalidar las titulaciones aportadas en aquellos casos en los que sea posible.</li> <li>- Gestión administrativa del curso: emisión, gestión y cobro de recibos derivados de los servicios prestados y gestionar el expediente académico de los alumnos.</li> <li>- Informar de las fechas para la realización de aquellas actividades formativas que permitan completar todo el ciclo formativo.</li> </ul>
	Gestión administrativa de las licencias federativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramitación de renovaciones y bajas de licencias.</li> <li>- Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la renovación de licencia y de otros servicios adicionales que se le puedan prestar al federado.</li> <li>- Actualización de datos de federados.</li> <li>- Gestión de impagos de licencias.</li> <li>- Tramitación del seguro de responsabilidad civil y accidentes obligatorio para participantes en competiciones.</li> <li>- Elaboración y envío a federados de circulares informativas relativas a las competencias de las Federaciones.</li> </ul>
	Competencias y funciones federativas	<p>Desarrollo de competencias atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las leyes de deporte autonómicas y los Estatutos de las Federaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calificar y organizar las actividades y competiciones deportivas oficiales.</li> <li>- Promoción general de su modalidad deportiva</li> <li>- Diseñar, elaborar y ejecutar planes de preparación de los deportistas de alto nivel en su modalidad deportiva.</li> <li>- Formación de técnicos deportivos, y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.</li> <li>- Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado.</li> <li>- Ejercer la potestad disciplinaria en los términos establecidos en la presente Ley y sus disposiciones de desarrollo.</li> <li>- Ejercer el control de las subvenciones que asignen a las Asociaciones y Entidades deportivas en la forma que reglamentariamente se determine.</li> </ul>
	Organización de competiciones y campeonatos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de convocatorias a campeonatos y competiciones (profesionales y amateurs) y comunicación de éstas a deportistas.</li> <li>- Tramitación de solicitudes de inscripción de los participantes (deportistas, entrenadores, árbitros)</li> <li>- Publicación de los participantes y resultados de campeonatos, competiciones y torneos en la página web, revista y newsletter de la FBCV.</li> </ul>
	Gestión de imagen y voz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trataremos y publicaremos los datos de imagen y /o voz del federado basándonos en el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el interés legítimo de la Federación, según el artículo 33.2 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las leyes de deporte autonómicas y los Estatutos de las Federaciones y la el artículo 66.2.a. de la Ley 2/2011, de 22 de marzo, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana.</li> </ul>

<b>Legitimación y conservación finalidades principales</b>	Ejercicio de Poderes Públicos atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte	<p>La base legítima para el tratamiento de los datos se base en el Cumplimiento de una obligación legal aplicable y cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento según las competencias atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, así como por las leyes de deporte de las distintas Autonomías y los Estatutos de las Federaciones.</p> <p>En caso de no facilitar los datos necesarios para las finalidades principales del tratamiento, no será posible gestionar su condición de federado.</p> <p>Conservación de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los datos se conservarán mientras su licencia federativa se encuentre en vigor.</li> <li>- En caso de baja, los datos se conservarán durante los plazos legales que le sean de aplicación. Los datos mínimos relativos a su condición de federado: nombre, apellidos, número de licencia, DNI y ficha de actividad se conservarán de manera indefinida con la finalidad de reactivar la licencia de federado cuando se solicite, para mantenimiento de disciplina deportiva.</li> </ul>
	Ejecución de contrato	<p>La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución del contrato de suscripción a nuestro programa de servicios formativos.</p> <p>En caso de no facilitar los datos necesarios para las finalidades principales del tratamiento, no será posible gestionar el alta en el curso seleccionado.</p> <p>Conservación de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los datos personales serán conservados mientras dure la actividad formativa. Al finalizar la misma, los datos personales tratados se mantendrán durante los plazos legalmente previstos o durante el plazo que un juez o tribunal los pueda requerir atendiendo al plazo de prescripción de acciones judiciales.</li> </ul>
<b>Destinatarios de cesiones finalidades principales</b>	Cesiones que se prevean para las finalidades principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Superior de Deportes y organismos de deportes nacionales y autonómicos, Comité Español de Disciplina Deportiva, ACB, FIBA, Comité Olímpico Internacional y Comisión contra la violencia, racismo, xenofobia y la intolerancia en el deporte para dar cumplimiento a la Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, leyes autonómicas y Estatutos de las Federaciones.</li> <li>- Compañía de seguros con la que la FBCV tiene contratado el seguro de accidentes y responsabilidad civil. Puede conocer la compañía concreta solicitando dicha información a la FBCV a través de los datos de contacto que se indican en la casilla "responsables" de este documento.</li> <li>- Administración Tributaria para el Cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT</li> <li>- Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales</li> <li>- Entidades deportivas como colaboradores en la tramitación de las licencias federativas.</li> <li>- Otros organizadores de eventos deportivos para la gestión de competiciones oficiales.</li> <li>- Administración pública con competencia en la materia</li> <li>- Datos públicos del federado (identificativos y ficha deportiva) a interesados legítimos previa solicitud.</li> </ul>
<b>Derechos</b>	Ejercicio de derechos	Como interesado pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, u oposición. Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento para aquellas finalidades a las que a otorgado el consentimiento
		El interesado tienen derecho a la portabilidad de los datos y, por lo tanto, a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, para poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento
		En determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
		Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos) en - <a href="http://www.agpd.es">http://www.agpd.es</a> Tel. 901 100 099 y 91.266.35.17. C/Jorge Juan,6 28001-Madrid - Sede Electrónica: <a href="https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/">https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/</a>
		Puede ejercitar sus derechos presentando un escrito a las direcciones indicadas en el apartado de Responsable. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita para que sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. Si quiere disponer de un modelo para ello podrá: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bien utilizar un modelo oficial de la Agencia: <a href="https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html">https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html</a></li> <li>- Bien solicitarnos un modelo: <a href="mailto:fbcv@fbcv.es">fbcv@fbcv.es</a></li> </ul>